



PIQUETE ► Gritos como el del longevo priista sobran; la 4T traiciona y es cómplice

■ Exige Jorge Meade, secretario de Organización del CEN del PRI

Que se indague y castigue penalmente a Cuauhtémoc

El caso “Primavera”, de José Manuel Sanz, debe retomarse con seriedad

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ AGUA, DRENAJE Y TRATAMIENTO

Desde el Lago de Tequesquitengo, la gobernadora de Morelos, Margarita González, y el director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, encabezaron el arranque del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento 2025. En su participación, Javier Bolaños, titular de la Comisión Estatal del Agua, subrayó que las obras fueron seleccionadas con base en las prioridades definidas por los alcaldes.

■ De diversas organizaciones feministas de dicho estado

Repudian llegada de Blanco a Chiapas próximo domingo

“Nos oponemos rotundamente... ha sido sancionado por violencia política de género”

► 03

■ Las cajas de la autoridad morelense podrán recibir el pago

Analizan convenio de predial estado y gobierno capitalino

Es parte de un sistema conjunto de recaudación con la federación y el estado

► 03

Fallos, sobre pruebas del MP; no, en criterios arbitrarios

“Puerta giratoria” no existe, argumenta titular del Judicial

Ante las críticas por la liberación de personas detenidas por la presunta comisión de delitos, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Juan Emilio Elizalde Figueroa, aseguró que no existe la llamada “puerta giratoria” en el sistema judicial. El magistrado respondió a las declaraciones del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

► 04

Dice el secretario general de la Sección 19 del SNTE

Más agresiones de alumnos contra los maestros

El secretario general de la Sección 19 del SNTE, Joel Sánchez Vélez, advirtió sobre un incremento en las conductas violentas por parte de alumnos hacia maestros, especialmente en escuelas de nivel secundaria. El líder sindical señaló que, durante el ciclo escolar 2023-2024, se registró un aumento en los reportes de violencia escolar, destacando casos de agresiones verbales por parte de estudiantes.

► 04

Como un supuesto intento de secuestro en San Antón

Seprac se queja ante las denuncias falsas en la red

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca desmintió un presunto intento de secuestro de una menor en la colonia San Antón, información que circuló recientemente en redes sociales. La dependencia aseguró que aproximadamente el cuarenta por ciento de las denuncias relacionadas con la comisión de delitos difundidas por estos medios resultan ser falsas.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

El reino de los intocables

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Otra vez un juez. Otra vez la liberación de delinquentes. Otra vez un argumento técnico para justificar la decisión a pesar de los hechos, las pruebas y los vínculos. Otra vez la voz del presidente del poder judicial defendiendo a los suyos bajo la óptica de que se actúa en estricto apego a derecho. Otra vez quienes pierden son los ciudadanos de Morelos. Por este camino lo único que se consolida es el reino de los intocables.



Cuando la justicia se vuelve predecible en su corrupción, se institucionaliza la impunidad. Eso no es un accidente, ni tampoco una casualidad, es más bien una estrategia que data de hace muchos años, que trasciende gobiernos y se ha convertido en una práctica común, a la vista de todos, pero inamovible.

Hace unas semanas la gobernadora Margarita González Saravia alzó la voz cuando una autoridad judicial dejó en libertad a un presunto delincuente capturado en posesión de un arma, drogas y un vehículo con reporte de robo, alguien a quien el secretario estatal de seguridad describió como uno de los principales distribuidores de droga en los corredores de la UAEM. "Que se investigue el actuar del juez y se revisen todos los casos similares", demandó la jefa del ejecutivo.



La historia se repitió otra vez y ahora fue el secretario Miguel Ángel Urrutia quien se inconformó con la liberación de otros detenidos; dijo que esto podría tratarse de un revanchismo político. "Hay que recordar que en los últimos seis meses se han registrado diversos asesinatos, numerosos homicidios y robos en Emiliano Zapata. Se realizaron varios actos de investigación que apoyamos con análisis técnicos de videovigilancia. La fiscalía obtuvo dos órdenes de cateo muy relevantes y estos generadores de violencia fueron detenidos. Sin embargo, nuevamente se dio la llamada 'puerta giratoria' en estas detenciones".

En ambos casos existe una visible inconformidad de parte de las autoridades estatales, pero no basta con señalarlo, el gobierno no puede quedarse cruzado de brazos ante decisiones judiciales dudosas que ponen en peligro la seguridad de la sociedad y boicotea los trabajos de pacificación. El ciudadano común no puede hacer más, pero una autoridad estatal sí puede y está obligada a actuar con firmeza, debe convocar a los órganos federales para depurar un sistema de justicia que visiblemente está corrompido y se mueve del otro lado de la ley.

La gobernadora no es juez, pero sí es la cabeza del estado y desde esa posición puede asumir una postura firme que vaya

El reino de los intocables

¿Cómo pedirle a los policías que hagan su trabajo cuando saben que un juez liberará a los detenidos?

más allá de la declaración mediática; está obligada a hacer algo que realmente provoque un cambio en un sistema podrido, quedarse en la declaración periodística la convierte en parte del paisaje de complicidad que ha hecho de Morelos un lugar donde el crimen cobra vidas y los jueces otorgan libertad a los delinquentes.

Lo que ocurre en el Poder Judicial no es nuevo ni excepcional, se ha convertido en un patrón que revela corrupción y expone las complicidades que hay en los tribunales, además de la debilidad y/o falta de voluntad de los otros dos poderes para ponerle un alto a esta situación.

Hace unos meses cuando se discutía la armonización estatal de la reforma judicial impulsada por el gobierno federal hubo una oportunidad única para corregir el rumbo del TSJ, ese era el momento para colocar candados, revisar perfiles, depurar estructuras y establecer mecanismos de supervisión para impedir que la toga fuera un escudo de impunidad. Pero no se hizo, en lugar de ello se optó por la comodidad política, por la negociación en el corto plazo y el cálculo que privilegió la forma sobre el fondo. Eso sí: "se votó por unanimidad", presume el jefe de la gubernatura.

Y hoy todos pagamos las consecuencias: el poder judicial morelense actúa como ente autónomo no solo en lo jurídico, sino en lo ético y lo político; igual que muchas instituciones, el TSJ hace mucho que dejó de responder a los ciudadanos, ahora parece atender otros intereses, porque libera delinquentes bajo argumentos insostenibles, dejar salir a quienes delinquen, generan violencia y cuestan vidas; no es un error técnico, ni tampoco consecuencia de la estricta interpretación de la ley, es una traición al estado de derecho, un mensaje devastador a las víctimas y un golpe constante a la confianza pública.

¿Si ante una situación así de grave la gobernadora no puede hacer nada y tanto el secretario de seguridad como el fiscal se quedan en la inconformidad mediática, qué podemos hacer los ciudadanos? Quejarse sin hacer algo no sirve de nada, en el peor de los casos es una simple máscara para cubrir la complicidad.

Si el gobierno de Margarita González Saravia tiene conocimiento, como ella misma y varios de sus funcionarios lo han dicho reiteradamente, que hay jueces actuando por consigna o por intereses personales, es su obligación hacer algo, presentar las denuncias correspondientes y solicitar la intervención de la federación para que investigue. No hacerlo es abdicar de su responsabilidad, al compromiso que hicieron con la gente y a su juramento de cumplir y hacer cumplir la ley.

La inseguridad que se viven en Morelos no es consecuencia únicamente de la violencia que provoca el crimen organizado, lo es también de la pasividad de las instituciones que ven un patrón de actuación en los jueces y no hacen nada para que las cosas cambien. El efecto de la inacción es un duro mensaje para todos: para los ciudadanos porque confirma que vivimos en un estado de indefensión, pero también para los policías, quienes arriesgan la vida por nada.

El cansancio que ha provocado a los morelenses el hecho de que aquí la justicia se compra y la ley se acomoda es enorme; esta situación se arrastra desde hace mu-

chos años, se ha vuelto parte del paisaje y se ha normalizado, porque los casos se repiten todo el tiempo y cada gobernante que llega dice exactamente lo mismo, pero nunca hace nada.

Morelos está cansado de ser un estado donde todo pasa y nunca pasa nada; no pedimos milagros, ni necesitamos discursos de indignación, lo que hace falta es que al menos uno de los tres poderes del estado actúe con dignidad y en favor de los ciudadanos.

Es imposible lograr la pacificación por este camino.

• posdata



El comentario es cada vez más recurrente: la gobernadora necesita tomar decisiones, ser ella quien gobierne, no su jefe de la gubernatura.

Y la expresión tiene sentido: Margarita González Saravia se autodefine como una gobernadora en territorio, dedica casi todo su tiempo a recorrer municipios, comunidades y colonias, algo que no se hacía desde la época de Lauro Ortega. Precisamente por eso está poco tiempo haciendo trabajo de oficina. El problema no radica en la disposición que tiene la dama de escuchar de viva voz la situación que viven sus gobernados, sino en el hecho que mientras ella anda afuera, su gobierno carece de rumbo y quienes toman las decisiones son otros. Digámoslo como es: la supervisión del gabinete y el manejo de la política interna se encomendó a Javier García Chávez y los resultados son terribles: el estado no marcha, el gabinete se mueve disparejo y todo el esfuerzo se enfoca en eventos que cuestan muchísimo dinero al erario. Las obras y las acciones tangibles que se requieren para cambiar el rostro de la entidad y cumplir los compromisos de la gobernadora aún no llegan. Eso no es todo: la secretaria de Hacienda Mirna Zavala ha hecho de su oficina una aduana de poder que pasó del control para enaltecer el alter ego de la dama a volverse un factor de crisis interna, porque sus acciones, sus decisiones y su actitud han provocado un enorme retraso en la marcha del gobierno. Nunca como hoy la secretaria de hacienda fue tan inoperante y perjudicial con los demás secretarios; el costo de esta actitud es enorme para el gobierno, para los ciudadanos y para el estado en su conjunto.

La esperanza que provocó la llegada de una dama honesta a la jefatura de gobierno de Morelos ya se esfumó, lo que hay ahora es una duda razonable de cómo será el futuro del estado por el camino que seguimos: sin obra pública, con subejercicio presupuestal, retrasos en prácticamente todas las dependencias del ejecutivo y una cada vez más escandalosa llamarada de corrupción. La gobernadora tiene que sentarse a trabajar en su escritorio porque para eso fue electa; es claro que le encanta andar en las calles, abrazar a la gente y sentirse querida en los eventos, pero eso no sirve para que el estado mejore y por el contrario, tanto tiempo que pasa fuera de su oficina la aleja de una realidad que está

carcomiendo a su gabinete y transforma la imagen de honestidad que ella irradiaba en lo personal. Dedicar tanto tiempo a territorio podría funcionar si en la oficina el jefe de la gubernatura hiciera de manera eficiente su trabajo, pero eso no ocurre. Morelos necesita una jefa del ejecutivo que tome decisiones, que ejerza el poder y resuelva problemas, no una primera dama que se la pase de evento en evento mientras su administración colapsa, en buena medida, por las actitudes de la secretaria de hacienda.

• nota



Las labores de seguridad son sumamente complejas y la violencia es impredecible. Se puede tener voluntad y decisión para combatir el crimen, para enfrentar a los grupos delictivos y atender las necesidades de la gente; aún así lo que ocurra está fuera de control de cualquier autoridad, porque las agresiones directas, igual que los atentados, no se pueden anticipar. Dicho lo anterior recordemos el discurso de la jefa del ejecutivo al iniciar la semana, presumiendo con datos duros que el homicidio doloso había disminuido en Morelos en un 36.2 por ciento con respecto al año anterior, colocándonos en mejor situación que el Estado de México, Baja California o Jalisco.

Pero como la vida igual que la política es caprichosa, justo el día que hizo esa declaración, en la entidad se reportaron 8 homicidios. Lo dicho: el trabajo de pacificación es enorme, permanente y siempre queda sujeto a vaivenes. ¿Es falso lo que presumió la gobernadora? No, pero los hechos del día borraron la sonrisa que generó el trabajo de muchos meses.

• post it

La presión social por la inseguridad es enorme para el gobierno de Margarita González Saravia. La presión social por la inoperancia política y la falta de resultados, también. Para que la balanza de gobernabilidad se equilibre, el régimen debe urgentemente bajarle la presión a uno de los dos temas; si ambas circunstancias continúan metiéndole presión al gabinete estatal, muy pronto comenzará la debacle de la primera gobernadora de Morelos. El único aspecto que más o menos se puede controlar es el político.

• redes sociales

Cada vez que hay un evento grande, aparecen en la foto todos o casi todos los secretarios del gabinete. Y cuando es así, algunos aprovechan la ocasión para no regresar a la oficina y tomarse el día de asueto, quitándose el calor con unas frías y espumosas. Varios secretarios, como Víctor Sánchez, se han ganado muy rápido la fama de bohemios.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Threads: eolopacheco

Exige Jorge Meade, secretario de Organización del CEN del PRI

Que se indague y castigue penalmente a Cuauhtémoc

GERARDO SUÁREZ

Derivado de múltiples denuncias penales en su contra por corrupción, desvío multimillonario de recursos públicos y otros delitos, Cuauhtémoc Blanco Bravo debe ser investigado y sancionado penalmente,

afirmó Jorge Meade Ocaranza, secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. El dirigente priista señaló que Blanco Bravo, actual diputado federal por el partido Morena, ha utilizado su fuero para evadir la justicia y protegerse de la impunidad

que lo rodea desde su paso por la política morenense. “No solo debe investigarse su desempeño como gobernador, sino también los delitos graves como el intento de violación denunciado por su media hermana”, subrayó Meade Ocaranza. Asimismo, apuntó que la investigación

“Primavera”, que involucra al exjefe de la Oficina de la Gubernatura, José Manuel Sanz, debe retomarse con seriedad, dado que se detectó la salida de más de 800 millones de pesos del estado hacia cuentas en el extranjero durante el sexenio de Blanco.

Meade Ocaranza advirtió que los exsecretarios del gobierno estatal también deben rendir cuentas ante la justicia. “Muchos de ellos pasaron de ser funcionarios públicos a multimillonarios. Eso no puede explicarse si no es a través del enriquecimiento ilícito”, aseveró.

Pidió a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Anticorrupción actuar con firmeza para evitar que estos delitos queden impunes, ya que, aseguró, ha existido protección institucional hacia Blanco y su gabinete.

Finalmente, recordó que en el pasado Cuauhtémoc Blanco lo acusó a él de corrupción, pero tras una investigación no se le comprobó nada. “La diferencia es que ahora existen elementos sólidos para proceder contra quien hoy ocupa una curul federal, pero que dejó una estela de irregularidades en su paso por el gobierno de Morelos”, concluyó.

Repudian llegada de Blanco a Chiapas próximo domingo

GERARDO SUÁREZ

Diversas organizaciones feministas del estado de Chiapas expresaron su rechazo a la participación del diputado federal por Morena y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, en un evento deportivo programado para el próximo 27 de septiembre en el estadio Víctor Manuel Reyna, tras señalar su historial de violencia política de género y las acusaciones por intento de violación como razones para exigir su exclusión del acto público.

En un pronunciamiento conjunto, agrupaciones como Voces Feministas, Colectiva Florinda Lazos, Asamblea de Mujeres Tuxtla, Red de Abogadas Feministas de México, Brujas Colectivas Universitarias, Red de Psicoanalistas y Psicólogas Feministas, Fundación Carla Velasco, Colectiva 50+1 Capítulo Tuxtla, entre otras, hicieron pública su inconformidad ante la promoción del exfutbolista y político en territorio chiapaneco.

“Nos oponemos rotundamente a la presencia de una figura pública que ha sido sancionada por ejercer violencia política contra las mujeres, como es el caso de la

diputada Juanita Guerra”, afirmaron en el comunicado, en referencia a la inclusión de Blanco en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género.

Además, recordaron que Cuauhtémoc Blanco ha sido señalado públicamente por una media hermana, quien lo acusó de intento de violación. Aunque el caso no ha derivado en proceso penal, organizaciones advierten que hubo una solicitud de retiro de fuero constitucional para permitir una investigación formal. “Una acusación de esta gravedad no puede ni debe minimizarse”, enfatizaron.

Las organizaciones expresaron su preocupación ante la convocatoria del evento deportivo en colaboración con el Club Jaguares de Chiapas, al considerar que actos públicos de este tipo “legitiman a personas con antecedentes de violencia contra las mujeres” y envían un mensaje contradictorio a las familias, adolescentes y niñas que participan y confían en estos espacios.

“Chiapas y la iniciativa privada deben actuar con coherencia frente a la violencia machista, venga de donde venga”, recalcaron, instando al Club Jaguares y a su

directiva a reconsiderar su participación y a mantener una postura institucional alineada con los valores del deporte, la igualdad y los derechos humanos.

El pronunciamiento finaliza con un llamado firme: “Ya basta de pactos entre el poder económico y los agresores. Ya basta de enviar mensajes que desprecian la lucha por la vida y la dignidad de las mujeres”.

Analizan convenio de predial estado y gobierno capitalino

GUADALUPE FLORES

Ahora las cajas del gobierno del estado podrán recibir el pago cobro del impuesto predial en Cuernavaca.

La gobernadora Margarita González Saravia informó que tras una reunión con el alcalde capitalino, José Luis Urióstegui y los regidores de Cuernavaca se acordó la firma de un convenio para que Hacienda del estado pueda realizar los cobros de impuesto.

Dijo que tras una reunión en Palacio de Gobierno con los integrantes del ayuntamiento capitalino se afinaron los detalles de un convenio que permitirá usar las cajas de las gobierno para pagar el predial. Tras el encuentro, la mandataria explicó que esta estrategia forma parte de un proyecto estatal que busca integrar a los

municipios en un sistema conjunto de recaudación con la federación y el estado, con el fin de ampliar los puntos de pago y facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones, incluso desde la Ciudad de México.

González Saravia adelantó que el acuerdo está prácticamente listo y sólo falta concluir algunos aspectos técnicos para formalizarlo, lo cual permitirá mejorar la eficiencia en la recaudación y en la atención a la ciudadanía.

Entre las ventajas del esquema, destacó que los ciudadanos podrán efectuar sus pagos incluso en la Ciudad de México, ampliando las opciones de cumplimiento fiscal para quienes residen o trabajan fuera del estado.

La gobernadora afirmó que estas medidas fortalecerán la recaudación municipal.

**ECONONET**
PLATAFORMA DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL

Impulsa tu empresa mediante:

-  **Herramientas digitales**
-  **Networking**
-  **Capacitación**
-  **Financiamiento**

Más de **120 mil** negocios conectados en Morelos.

VISITA:
econonet.morelos.gob.mx

 **MORELOS**
LA TIERRA QUE NOS UNIÓ
GOBIERNO DEL ESTADO
2019 - 2024

 **ECONOMÍA**
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

Fallos, sobre pruebas del MP; no, en criterios arbitrarios

“Puerta giratoria” no existe, argumenta titular del Judicial

EDMUNDO SALGADO

Ante las críticas por la liberación de personas detenidas por la presunta comisión de delitos, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado, Juan Emilio Elizalde Figueroa, aseguró que no existe la llamada “puerta giratoria” en el sistema judicial. Durante una conferencia de prensa, el magistrado respondió a las declaraciones del titular de la Secretaría de Seguridad



y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien afirmó que en el Poder Judicial existe dicha figura, al liberar a presuntos delincuentes. En este sentido, Elizalde Figueroa explicó que las liberaciones obedecen a decisiones judiciales basadas en los elementos presentados por la Fiscalía General del Estado, y no a criterios arbitrarios. “Lo que se ha dado a conocer como la ‘puerta giratoria’, de verdad se los digo con toda seriedad: no existe. Es una expresión coloquial inventada, no sé con qué propósito. Aquí lo que sí existe es la actuación de una institución llamada fiscalía, encargada de procurar justicia; una Policía y otras fuerzas del orden que son

los primeros respondientes; y, finalmente, el Poder Judicial, que a través de sus jueces resuelve conforme a derecho, ya sea mediante sentencias, resoluciones o acuerdos”, expresó el magistrado. En ese contexto, Elizalde Figueroa reiteró que, si alguna autoridad o ciudadano no está de acuerdo con las decisiones judiciales, tiene la posibilidad de presentar los recursos legales correspondientes. Recalcó que los jueces no actúan conforme a opiniones personales, sino con base en las pruebas y en el marco normativo vigente. Sin embargo, en caso de que se detecte alguna irregularidad, se puede iniciar un procedimiento en contra del juez responsable.

“Todos los actos que realiza un juez están sujetos a revisión. En caso de que se violenten disposiciones legales, un tribunal de alzada puede dar vista a la Junta de Administración y Disciplina para iniciar el procedimiento correspondiente. Insisto: no se trata de decisiones unilaterales ni basadas únicamente en criterios personales. Las resoluciones deben estar debidamente fundamentadas en el marco jurídico y las disposiciones legales aplicables”, precisó. El presidente del TSJ concluyó señalando que se mantendrá la revisión del actuar de los jueces, con el fin de detectar cualquier posible irregularidad.

Más agresiones de alumnos contra los maestros: SNTE

GUADALUPE FLORES

El secretario general de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, advirtió sobre un incremento en las conductas violentas por parte de alumnos hacia maestros, especialmente en escuelas de nivel secundaria. En entrevista, el líder sindical señaló que, durante el ciclo escolar 2023-2024, se registró un aumento en los reportes de violencia escolar, destacando casos de agresiones verbales por parte de estudiantes hacia el personal docente. Indicó que se documentaron entre ocho y diez casos de acoso escolar (bullying) dirigidos contra maestros, así como ocho

casos de presunta extorsión en el mismo periodo. Sánchez Vélez subrayó que, aunque la mayoría de las agresiones han sido verbales, preocupa el aumento en la frecuencia de estos incidentes, que reflejan un deterioro en la convivencia escolar. En otro tema, aclaró que la restricción del uso de teléfonos celulares en las aulas que será vigente a partir del próximo ciclo escolar, aplicará únicamente para los alumnos. Preciso que los docentes sí podrán utilizar sus dispositivos móviles, ya que forman parte de sus herramientas de trabajo.

Seprac se queja ante las denuncias falsas en la red

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca desmintió un presunto intento de secuestro de una menor en la colonia San Antón, información que circuló recientemente en redes sociales. La dependencia aseguró que aproximadamente el 40 por ciento de las denuncias relacionadas con la comisión de delitos difundidas por estos medios resultan ser falsas. El titular de la corporación, Guillermo García Delgado, informó que, tras la publicación del supuesto intento de sustracción, elementos de la policía municipal, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano se trasladaron de inmediato al lugar de los hechos. No obstante, indicó que no se encontró evidencia alguna del delito, ni se presentó denuncia formal ante las autoridades competentes. “No tuvimos ningún reporte oficial de los vecinos; eso no es cierto. Se difun-

dió un supuesto intento de sustracción de una menor, pero no fue así. Había un operativo en San Antón y acudimos de inmediato. Se revisó la situación, pero nunca ocurrió tal hecho. Fue un descuido de la madre, y tampoco se presentó ninguna denuncia”, explicó García Delgado. Ante este tipo de situaciones, el funcionario reiteró que, aunque gran parte de los reportes en redes sociales son infundados, todos son atendidos a fin de descartar cualquier riesgo real para la población. “Le puedo decir que, aproximadamente, el 40 por ciento de los reportes que se hacen en redes sociales resultan ser falsos. Nos dicen que hay un asalto y cuando llegamos, no hay nada: no hay denuncia, ni registro en el C4 o el C5. Sin embargo, está bien que la gente los haga, porque nos enteramos por distintos medios y acudimos para verificar. No podemos caer en omisiones; nuestra obligación es atender cada caso y dar resultados”, concluyó.

AGUAS LLUVIA

CON LA Y CON EL

DENGUE



- Lava:**
Bebederos | Cisternas | Floreros
- Tapa:**
Tinacos | Tambos | Tinas
- Voltea:**
Macetas | Cubetas | Botes
- Tira:**
Latas | Llantas | Botellas

**MORELOS**
LA TIERRA QUE NOS UNE

**SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Cada día hay más venta de alcohol en espacios deportivos, denuncian

GUADALUPE FLORES

En Morelos, se ha detectado una creciente proliferación de establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas en las inmediaciones de las unidades deportivas, reconoció el titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado, Juan Felipe Domínguez Robles. En entrevista, el funcionario consideró urgente regular esta práctica, a fin de evi-

tar riñas u otros conflictos derivados del consumo de alcohol en espacios destinados a la actividad física y recreación. Indicó que en la mayoría de los ayuntamientos del estado se carece de reglamentos que regulen el consumo y la venta de alcohol cerca de instalaciones deportivas, por lo que es necesario restringir la expedición de permisos en dichas zonas. “Hacemos un llamado urgente para que se regule la venta de alcohol en los cen-

tros deportivos, ya que las autoridades municipales deben asumir la responsabilidad de restringir su comercialización en estos espacios”, expresó. El pronunciamiento ocurre tras la iniciativa enviada por el gobierno del estado al Congreso local, que busca prohibir la venta de bebidas alcohólicas tanto dentro como en las inmediaciones de las unidades deportivas. Domínguez Robles consideró acerta-

da esta propuesta, al señalar que se han registrado diversas riñas en las inmediaciones de estos espacios, lo cual pone en riesgo la seguridad de los usuarios. No obstante, aclaró que la implementación de dicha medida deberá coordinarse con los ayuntamientos, ya que a ellos les compete la regulación en la vía pública y zonas aledañas. Finalmente, explicó que el caso del Estadio Agustín “Coruco” Díaz de Zacatepec es distinto, debido a que cuenta con una regulación específica y un convenio que permite la venta controlada de bebidas alcohólicas.

Supuestamente, desaparecen algunos ante los retos virales

GUADALUPE FLORES

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos alertó sobre el aumento de desapariciones temporales de jóvenes, relacionadas con retos virales difundidos en redes sociales y videojuegos en línea. Óscar Valdepeña Mendoza, titular del organismo, reconoció que se ha registrado un incremento en los casos de adolescentes que se ausentan por algunas ho-

ras o días tras involucrarse en este tipo de dinámicas, que generalmente se promueven en plataformas como TikTok o a través de videojuegos, donde los jóvenes comparten información personal con desconocidos. El funcionario señaló que, si bien algunas desapariciones están asociadas a conflictos familiares, la mayoría de estos casos son ausencias voluntarias. Precisoó que, en lo que va del año, se han reportado 740 personas desaparecidas en

la entidad, de las cuales el 75 por ciento han sido localizadas con vida. Agregó que los municipios con mayor número de reportes de desaparición son Cuernavaca, Temixco, Cuautla y Yecapixtla. Finalmente, detalló que el rango de edad más común entre las personas desaparecidas oscila entre los 15 y 22 años, siendo los varones quienes presentan la mayor incidencia.



Jiutepec da paso histórico en diálogo entre religiones



El alcalde Eder Rodríguez Casillas puso en marcha el primer Consejo Interreligioso Municipal a nivel nacional, un espacio que fomenta la unidad entre líderes de diferentes credos en Jiutepec. Con esta iniciativa, se fortalece el compromiso con la tolerancia, el entendimiento y la libertad de culto, impulsando el respeto a la pluralidad de creencias. La convivencia armónica en la diversidad es clave para un municipio próspero.





MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1904 - 2024



En esta temporada vacacional
si vas a viajar en carretera
hazlo con precaución y responsabilidad



Revisa que tu vehículo
esté en buenas condiciones



Respetar los
señalamientos viales
y los límites de velocidad



Usa correctamente
el cinturón de seguridad



No manejes cansado
o bajo la influencia del alcohol



Evita el uso del celular
o aparatos electrónicos



En caso de emergencia,
estacionate
en un lugar seguro
y marca al **911**

Este verano,
Morelos se vive



Avanza colaboración entre gobierno estatal y Cuernavaca

Con el objetivo de fortalecer la eficiencia y transparencia en la recaudación del impuesto predial, el Cabildo de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, sostuvo este jueves una reunión de trabajo con la gobernadora Margarita González Saravia y la secretaria de Hacienda estatal, Mirna Zavala Zúñiga, para afinar los detalles del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial.



Durante el encuentro celebrado en Palacio de Gobierno, el alcalde, acompañado por la síndica municipal Paula Trade Hidalgo, las regidoras Miriam Barajas Basilio y Erika Lastra Jaimes, así como los regidores Gabriel Rivas Ríos, Alan Moreno Domínguez y Alfredo González Sánchez, confirmó que el cuerpo edilicio ha validado este acuerdo, que permitirá al municipio mejorar los mecanismos de cobro y aumentar la captación de recursos propios.

Además del convenio en materia de predial, se abordó también un tema prioritario para las finanzas del municipio: el adeudo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por alrededor de 269 millones de pesos. En este sentido, se planteó la posibilidad de que el Gobierno del Estado interceda ante la instancia federal para gestionar este crédito y apoyar en el pago de la deuda, asumiendo el municipio solo el 25% del monto total, a cubrirse entre agosto y diciembre del presente año.

La gobernadora Margarita González Saravia reconoció la disposición del Ayuntamiento de Cuernavaca para trabajar en unidad y colaborar de forma coordinada con los gobiernos estatal y federal. Confirmó que esta alianza permitirá ofrecer a las y los contribuyentes mayores facilidades para el pago del predial, incluso desde otras entidades como la Ciudad de México, y fortalecer la recaudación en beneficio del municipio.

Este esfuerzo conjunto refrenda el compromiso de ambas instancias de gobierno por garantizar una gestión pública más eficiente, transparente y orientada al bienestar de la ciudadanía.



CUARTO FESTIVAL CULTURAL DE VERANO CUERNAVACA 2025

CARTELERA FINES DE SEMANA

📍 EXPLANADA PALACIO DE CORTÉS

SÁBADO 19 DE JULIO DEL 2025

- 15:30 HRS. DESFILE DE CHINELOS
- 16:00 HRS. CONCURSO DE CHINELOS
- 18:00 HRS. ALEX ARROYO
- 19:00 HRS. ORQUESTA SOU JAZZ

DOMINGO 20 DE JULIO DEL 2025

- 16:00 HRS. ORQUESTA YAMAHA MUSIC SCHOOL
- 17:00 HRS. ORQUESTA DE LA SSPC MORELOS
- 18:00 HRS. MARIACHI NACIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL
- 19:00 HRS. ORQUESTA DE CÁMARA DE LA ACADEMIA SUZUKI "HAGAMOS MÚSICA EN DISCOVERY"
- 20:00 HRS. LARGHETTO LIVE

SÁBADO 26 DE JULIO DEL 2025

- 16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
- 16:00 HRS. MÚSICA CON LA ACADEMIA SONORO
- 17:00 HRS. LARGHETTO GROOVE BULLET PROOF
- 18:00 HRS. ÓPERA CON ALEJANDRA CALETTI
- 19:00 HRS. HUAPANGUEANDO CON "LOS DESCARADOS"

DOMINGO 27 DE JULIO DEL 2025

- 16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
- 16:00 HRS. FANDANGO
- 16:30 HRS. BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE MORELOS
- 17:30 HRS. TENOR FELIPE AGUILAR AGUILERA
- 18:30 HRS. PERFORMANCE FUEGO Y SONIDO
- 19:00 HRS. KANAJ TIKÁ, COMPAÑÍA JUVENIL BENJAMIN LEÓN & CIA

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Apoya Morelos a Chihuahua en lucha contra el sarampión

Como parte de la estrategia nacional para contener casos de sarampión que afectan principal-

mente al estado de Chihuahua, la Secretaría de Salud de Morelos a través de Servicios de Salud envió a 10 vacunadores, conformados por 4 de la Jurisdicción Sanitaria I, 2 de la Jurisdicción Sanitaria II y 4 de la Jurisdicción Sanitaria III, quienes se suman al Equipo de Respuesta Rápida contra el Sarampión, activado por la Secretaría de Salud del Gobierno de México en coordinación con autoridades estatales y municipales.



Con más de 3 mil 400 casos confirmados en el país, el 95 por ciento concentrados en Chihuahua, esta jornada intensiva de vacunación se lleva a cabo hasta el 31 de julio de 2025, priorizando la protección de niñas y niños de seis meses a nueve años, así como de adolescentes y adultos de hasta 49 años que no cuentan con esquemas completos.

El operativo incluye 79 brigadas de vacunación, con 169 vacunadores, que recorren casa por casa en Chihuahua capital, Cuauhtémoc, Bachíniva, Carichí, Juárez, Delicias y Parral, y 32 brigadas epidemiológicas que realizan vi-

gilancia activa en comunidades con alta movilidad y riesgo de transmisión.

Este esfuerzo ha sido posible



gracias a la solidaridad de brigadas provenientes de distintas regiones del país, integradas por personal trasladado por vía aérea y terrestre. A través de estas



acciones, el estado de Morelos reafirma su compromiso con la protección de la población y el fortalecimiento de los sistemas estatales de salud, en un ejercicio de colaboración y responsabilidad compartida. El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que puede tener consecuencias graves para la salud, especialmente en niños pequeños y personas con sistemas inmunológicos debilitados. Una de las complicaciones más comunes del sarampión es la infección respiratoria, que puede llevar a neumonía y bronquitis.

La enfermedad también puede causar infecciones del oído y complicaciones neurológicas, como la encefalitis, que es una inflamación del cerebro que puede ser mortal. Además, el sarampión puede debilitar el sistema inmunológico, lo que puede dejar a las personas más susceptibles a otras infecciones. Los síntomas del sarampión suelen aparecer entre 7 y 14 días después de la exposición al virus y pueden incluir fiebre alta, tos seca, secreción nasal y ojos rojos y llorosos. También puede aparecer un rash o erupción cutánea

que se extiende por todo el cuerpo. El rash del sarampión suele comenzar en la cabeza y cuello y luego se extiende a otras partes del cuerpo. La enfermedad también puede causar manchas blancas en la boca y garganta.

No hay un tratamiento específico para el sarampión, pero los síntomas pueden ser aliviados con medicamentos y cuidados de apoyo. Es importante mantener a los pacientes hidratados y proporcionarles una nutrición adecuada.

Los pacientes con sarampión deben ser aislados para evitar la propagación de la enfermedad a otras personas. También es importante proporcionarles un ambiente tranquilo y cómodo para

ayudar a su recuperación. La vacunación es la forma más efectiva de prevenir el sarampión. La vacuna contra el sarampión es segura y eficaz y se administra a



niños y adultos que no han sido vacunados o que no han tenido la enfermedad.

En algunos casos, se pueden administrar medicamentos antivirales para ayudar a tratar las complicaciones del sarampión. Sin embargo, estos medicamentos no son efectivos contra el virus del sarampión en sí mismo.

La atención médica es crucial para las personas con sarampión, especialmente para aquellos que tienen complicaciones graves. Los profesionales de la salud pueden proporcionar tratamien-



to y cuidados de apoyo para ayudar a los pacientes a recuperarse. La prevención es clave para evitar la propagación del sarampión. Esto incluye la vacunación, el aislamiento de los pacientes y la práctica de buenas medidas de higiene. El sarampión puede te-

ner consecuencias a largo plazo para la salud, especialmente en niños pequeños. La enfermedad puede causar problemas de crecimiento y desarrollo, así como

La Organización Mundial de la Salud ha implementado estrategias para eliminar el sarampión en todo el mundo. Esto incluye la vacunación masiva y la vigilancia de la enfermedad. En México, la Secretaría de Salud ha implementado programas de vacunación y vigilancia para prevenir y controlar el sarampión.

La vacunación es gratuita y está disponible en todos los centros de salud del país. La investiga-

ción continua sobre el sarampión y su prevención es fundamental para reducir la incidencia de la enfermedad y sus complicaciones. Los científicos están trabajando para desarrollar nuevas vacunas y tratamientos más efectivos contra el sarampión.

Se difunde información en municipios en torno a los programas del bienestar

La Secretaría de Bienestar del Gobierno de Morelos, que encabeza Silvia Salazar Hernández, sostuvo durante esta semana, reuniones informativas con autoridades municipales de Cuautla y Emiliano Zapata, con el objetivo de dar a conocer las acciones que sus diferentes áreas realizan.

Al respecto, la funcionaria estatal brindó información sobre los programas “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad” y “Fortalecimiento para el Bienestar de las Personas LGBTQ+”, y de las estrategias que se llevarán a cabo en próximas semanas, con el objetivo de generar una labor coordinada con los municipios a fin de garantizar el bienestar de las y los morelenses.

Asimismo, les explicó el proceso de solicitud de proyectos de infraestructura social desarrollados con el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Gobierno de México. En los encuentros participaron el regidor Roberto Carlos Jaime Castrejón, de Emiliano Zapata, y autoridades auxiliares del municipio de Cuautla.



El trabajo coordinado entre diferentes niveles de Gobierno, especialmente con los municipios, acerca beneficios significativos a la población que pertenece a grupos de atención prioritaria,

con el objetivo de mejorar su calidad de vida y promover su desarrollo integral.



La Secretaría del Bienestar en México ofrece una variedad de programas destinados a apoyar a la población vulnerable, incluyendo adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y trabajadores del campo. Estos programas tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de estos grupos mediante apoyos económicos, capacitación y

pesos bimestrales a personas de 65 años o más. Para ser beneficiario, se requiere ser mexicano

por nacimiento o naturalización, tener domicilio en la República Mexicana y cumplir con ciertos requisitos documentales.

Otro programa importante es Sembrando Vida, dirigido a trabajadores agrarios mayores de edad que habitan en localidades rurales con niveles de rezago social.

Este programa otorga apoyos económicos y en especie a quienes poseen 2.5 hectáreas disponibles para proyectos agroforestales, con un pago mensual de \$6,250 pesos.

La Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente ofrece un apoyo económico de \$3,100 pesos bimestrales a personas con discapacidad, priorizando a aquellos que habitan en municipios o localidades indígenas o afromexicanas con alto grado de marginación. Se requiere tener entre cero y 29 años de edad y presentar documentación que acredite

la discapacidad. El programa Jóvenes Construyendo el Futuro brinda capacitación gratuita

durante 12 meses a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estén estudiando o trabajando, con el objetivo de desarrollar sus habilidades y facilitar su inserción laboral.



Las Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez proporcionan un apoyo económico de \$920 pesos mensuales a familias con niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica en localidades indígenas o con alto grado de marginación.

De manera similar, la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez otorga \$920 pesos mensuales a estudiantes de bachillerato o profesional técnico inscritos en escuelas públicas.

La Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Superior ofrece \$2,800 pesos mensuales a jóvenes estudiantes de licenciatura, ingeniería o técnico superior universitario inscritos en escuelas públicas.

El programa La Escuela es Nuestra busca dignificar los planteles educativos públicos mediante la mejora en construcción, mantenimiento y equipamiento, priorizando escuelas en zonas prioritarias o con carencias de servicios básicos.

Producción para el Bienestar apoya a trabajadores del campo de pequeña o mediana escala con apoyos económicos directos, mientras que Bienpesca impulsa la producción de pequeños pescadores y acuicultores para mejorar sus condiciones de bienestar.

El programa Tandas para el Bienestar otorga un apoyo económico a personas con micronegocios o egresados de Jóvenes Construyendo el Futuro que deseen emprender, con requisitos específicos de edad y operación del negocio.

Fertilizantes para el Bienestar entrega hasta 600 kilogramos de fertilizante gratuito a productores agrícolas de pequeña escala, con el objetivo de contribuir a la producción de alimentos.

Por una Mejor Vivienda es un programa que fortalece las estrategias de vivienda social, otor-

gando apoyos a personas que habitan en zonas determinadas y cumplen con ciertos requisitos de edad y propiedad ¹.

La Secretaría del Bienestar también cuenta con programas como el Programa Nacional de Reconstrucción, enfocado en atender a personas y comunidades afectadas por desastres naturales, y Precios de Garantía, orientado a lograr la autosuficiencia alimentaria mediante el aumento de la producción de alimentos básicos.



Va Eder Rodríguez por regularizar venta de alcohol y motocicletas

EDMUNDO SALGADO

Los municipios de Cuernavaca, El presidente municipal de Jiutepec, Eder Rodríguez, se pronunció a favor de regular la venta de bebidas alcohólicas y el uso de motocicletas, como parte de las estrategias para disminuir la comisión de delitos en el municipio.

En entrevista con medios de comunicación, el edil agradeció el respaldo que Jiutepec ha recibido por parte del gobierno del estado en materia de seguridad, y destacó la necesidad de establecer controles sobre el uso de motocicletas, tanto para prevenir delitos como para reducir accidentes de tránsito.

“Lo que se busca es que estén reglamentadas, que quien vaya a bordo de una motocicleta lo haga de forma segura, que cuente con casco y que la moto sea

utilizada como medio de transporte y no con otros fines. También que los jóvenes conduzcan de manera responsable, porque

ya ha habido muertes. Vale mucho la pena que se legisle para que se reglamente este tema; hoy en día se pueden ver hasta

cuatro personas viajando en una sola motocicleta”, explicó.

Asimismo, Rodríguez aseguró

que su administración respaldará la propuesta del Poder Ejecutivo estatal para regular la venta de bebidas alcohólicas como medida de prevención del delito, especialmente ante el flujo constante de visitantes al municipio.

“Jiutepec recibe turistas del Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Guerrero. Sin duda, se deben regular los horarios. Vamos a trabajar con el área técnica en la ley de ingresos para analizar cómo podemos abordar este tema. Jiutepec es uno de los municipios con mayor número de visitantes foráneos”, señaló.

Cabe recordar que, en días recientes, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunció que se impulsarán acciones para regular el uso de motocicletas y la venta de alcohol en el estado, como parte de una estrategia integral para reducir la incidencia delictiva.



Llenas ya las presas en un 80 por ciento

KEVIN SALGADO

El titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, informó que los niveles de las presas en Morelos se encuentran entre el 70 y 80 por ciento de su capacidad, situación que no representa riesgo alguno para la población.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que el ciclo de cosecha comenzará en agosto y que las perspectivas son favorables debido a la cantidad de precipitaciones registradas hasta el momento.

“Hasta la fecha, la cantidad de lluvia se ha mantenido en promedio con respecto al año pasado”, señaló Bolaños Aguilar, quien consideró que esto augura un buen temporal para las actividades agrícolas de la región.

El titular de Ceagua destacó que los niveles actuales de las presas garantizan el abastecimiento de agua tanto para consumo humano como para las actividades productivas, particularmente en el sector agrícola, que se prepara para el nuevo ciclo.

Sin embargo, reconoció que existe incertidumbre ante la posible presencia de canícula este año, fenómeno climático que podría afectar las condiciones meteorológicas en los próximos meses.

Por último, mencionó que las autoridades mantienen un monitoreo constante de los niveles de almacenamiento y de las condiciones climatológicas para garantizar el suministro adecuado del vital líquido a la población y a los diferentes sectores productivos del estado.



Tepoz y Tlayacapan, sin tierras para más vivienda

GUADALUPE FLORES

Los municipios de Tepoztlán y Tlayacapan no han podido entregar terrenos privados para el programa de Vivienda del Bienestar, informó Jesús Rosales Puebla, coordinador de Hábitat Morelos.

En entrevista, indicó que ambos presidentes municipales manifestaron que no cuentan con predios privados disponibles para la construcción de viviendas destinadas a familias en situación de vulnerabilidad.

Recordó que los municipios deben donar terrenos para este fin; sin embargo, actualmente se analiza una vía jurídica que permita acceder a predios de propiedad privada.

Rosales Puebla detalló que el proyecto de

Vivienda del Bienestar contempla la edificación de 100 casas en Tepoztlán y otras 100 en Tlayacapan.

En otro tema, anunció la puesta en marcha del programa Murales de la Tierra, cuyo objetivo es mejorar la imagen urbana a lo largo de 14.5 kilómetros del Paso Expres en Cuernavaca, donde circulan más de 100 mil vehículos diariamente.

El funcionario señaló que, en una primera etapa, se cuenta con la participación de 14 artistas encargados de intervenir espacios públicos con arte mural.

Asimismo, explicó que cualquier ciudadano o empresario puede integrarse al programa, asumiendo los gastos de los insumos, con el fin de contribuir a la mejora del entorno y generar espacios más seguros para la comunidad.



Signó SEDIF convenio para una estancia infantil en Tlaltizapán

Con el objetivo de brindar atención integral a la niñez morelense y apoyar a las familias, el Gobierno del Estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, a través del Sistema

y niños quienes una vez que entre en operación, contarán con un espacio seguro, educativo y recreativo, así como la posibilidad de que madres y padres desarrollen sus actividades con la

diversas acciones y programas, el SEDIF busca garantizar que los niños y niñas de Morelos tengan acceso a oportunidades y servicios que les permitan desarrollarse de manera integral.

de Morelos reciban la atención y apoyo que necesitan.

les permitan alcanzar su máximo potencial.

El SEDIF ha implementado programas de atención psicológica y emocional para niños y niñas que han sido víctimas de violencia o

El SEDIF también ha trabajado para proteger los derechos de los niños y niñas en situación de migración o desplazamiento. El sis-



para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), firmó un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Tlaltizapán para la construcción y operación de un Centro de Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI).

tranquilidad de que sus hijos e hijas estarán cuidados en un ambiente más seguro”.

Los trabajos de construcción comenzarán el mes de agosto con la proyección de abrir sus puertas en el mes de enero de 2026, este CADI será operado y administrado por el SEDIF y estará ubicado en la carretera Yautepec-Jojutla a un costado de la preparatoria número 6 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Una de las labores más importantes del SEDIF es la atención a niños y niñas en situación de vulnerabilidad. El sistema trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones y organizaciones para identificar y atender a aquellos que requieren de protección y apoyo especial.

El SEDIF también ha implementado programas de educación y sensibilización para promover la protección y el bienestar de la infancia. Estos programas buscan concienciar a la sociedad sobre la importancia de respetar y proteger los derechos de los niños y niñas.

La asistencia alimentaria es otro aspecto fundamental de la labor del SEDIF en favor de la infancia. El sistema proporciona apoyo nutricional a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar que tengan acceso a una alimentación saludable y nutritiva.

El SEDIF también ha trabajado para fortalecer la capacidad de las familias y comunidades para



abuso. Estos programas buscan brindar apoyo y orientación a los niños y niñas para que puedan superar sus experiencias traumáticas.

tema busca garantizar que estos niños y niñas reciban la atención y apoyo que necesitan para proteger sus derechos y bienestar.

La promoción de la educación y el desarrollo integral de la infancia es otro aspecto importante de la labor del SEDIF. El

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para la labor del SEDIF en favor de la infancia. El sistema trabaja para garantizar que sus acciones y programas sean transparentes y que se rindan cuentas a la sociedad sobre el uso de los recursos y la efectividad de los programas.

Desde el Museo de la Revolución de Sur, Ex Cuartel de Zapata, el director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, explicó que este logro es posible gracias a la sinergia entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

“Este convenio de colaboración permitirá la construcción de un CADI con sede en el municipio de Tlaltizapán, esto gracias al apoyo del Sistema Nacional DIF que benefició al estado con una inversión de nueve millones de pesos para consolidar este sueño de madres y padres de este maravilloso Pueblo Mágico de Morelos”, mencionó.



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) ha trabajado incansablemente para proteger y promover los derechos de la infancia en la entidad. A través de

cuidar y proteger a sus niños y niñas. A través de programas de capacitación y apoyo, el sistema busca empoderar a las familias y comunidades para que puedan asumir su responsabilidad en la protección y cuidado de la infancia.

sistema trabaja para garantizar que los niños y niñas de Morelos tengan acceso a oportunidades educativas y de desarrollo que

En Morelos, el SEDIF sigue trabajando para mejorar la calidad de vida de la infancia y garantizar que sus derechos sean respetados y protegidos. Con una visión de futuro, el sistema busca seguir fortaleciendo su labor en favor de la infancia y promover un desarrollo integral y sostenible para los niños y niñas de la entidad.



Avanza el esfuerzo en contra del rezago hídrico en la entidad

KEVIN SALGADO

El titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, anunció el arranque del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en Morelos, el cual tiene como propósito reducir el rezago en el acceso al agua potable que afecta principalmente a comunidades indígenas y rurales.

Con una inversión estatal de 135 millones de pesos, el proyecto contempla obras de infraestructura hidráulica en 20 municipios de la entidad, enfocadas en mejorar las condiciones de vida en zonas de alta marginación.

Durante el inicio oficial del programa federal PROAGUA 2025, llevado a cabo en Tequesquitengo, Bolaños Aguilar su-

brayó que el objetivo principal es ampliar el acceso equitativo al agua como parte de una estrategia integral que garantice este derecho fundamental a sectores históricamente excluidos.

Por su parte, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunció la ejecución de 27 obras prioritarias en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los gobiernos municipales, orientadas a atender las necesidades más apremiantes de las comunidades en situación de vulnerabilidad.

“En nuestros recorridos por el estado, la ciudadanía ha sido clara: lo que más necesita es agua potable y seguridad. Hoy comenzamos a responder a esa exigencia con hechos concretos”, enfatizó la mandataria estatal.



Hubo mesa de trabajo por la modernización notarial

Por instrucciones de la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, sostuvo una reunión con integrantes del Colegio de Notarios del Estado de Morelos, representado por Luis Felipe Xavier Güemes Ríos, para instalar la mesa de trabajo para la modernización notarial y registral en la entidad.

cesos, reducir tiempos de espera y garantizar mayor seguridad jurídica a través de la digitalización y automatización de trámites, y de esta manera eficientar los servicios notariales en favor de la ciudadanía.

En este encuentro también participaron: Oscar Humberto Rosales Rangel, titular del Instituto de Servicios Registrales y Ca-



Lo anterior, con el objetivo de identificar las áreas de oportunidad, optimizar pro-



tastrales del Estado de Morelos (ISRyC); Hugo Salgado Castañeda, presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Colegio de Notarios; Israel Nieves Razo, secretario técnico; Israel Alvabera Reyes, director de notarías; y Armando Hernández del Fabbro, director general Jurídico de la Secretaría de Gobierno, quien fungirá como coordinador de la mesa.

Al respecto, Juan Salgado, señaló que esta iniciativa coadyuvará a fortalecer cada uno de los procesos para hacerlos modernos, transparentes y seguros, apegados a la línea de trabajo del Gobierno de “La tierra que nos une”, en donde se prioriza el bienestar del pueblo.

Entregó DIF Jiutepec más de cien canastas alimentarias

El DIF Jiutepec, encabezado por la presidenta Liliana Alanís Espinoza, realizó la entrega de más de 100 canastas alimentarias en coordinación con el DIF Estatal, demostrando el compromiso de la institución con la atención a grupos vulnerables y la promoción del bienestar social en la comunidad.

Seguiremos trabajando juntos para llevar recursos y programas a los más vulnerables y construir un Jiutepec más justo y solidario” afirmó.

Aunado a esto, el DIF Jiutepec trabaja de manera ardua para acercar alimentos de buena calidad y a un bajo costo a través de sus seis comedores comunitarios dis-



Estas canastas están dirigidas a personas vulnerables y forman parte integral de la estrategia “Territorio de Paz y Buen Vivir”, a través de la entrega de Canastas Alimentarias de los programas de los 1000 días, con el objetivo de brindar apoyo nutricional a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en el marco de la colaboración entre el DIF Jiutepec y el DIF Morelos.

Por su parte la presidenta Liliana Alanís Espinoza dijo que “me complace ver cómo el DIF Jiutepec, en coordinación con el DIF Estatal, hace posible la entrega de apoyos a quienes más lo necesitan.



ponibles en diferentes colonias, lo que demuestra su compromiso con la nutrición y el bienestar de la comunidad.



Con estas acciones, el DIF Jiutepec busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y brindar apoyo a quienes más lo necesitan, reafirmando su compromiso con la atención a grupos vulnerables del municipio.

Ponen en marcha nueva plataforma empresarial

Esta mañana, la gobernadora Margarita González Saravia, encabezó el lanzamiento oficial de la plataforma empresarial Econonet, una iniciativa estratégica que fortalecerá el desarrollo económico del estado y potenciará la competitividad de las empresas locales.

oportunidad para difundir lo que producimos y desarrollamos. Si la aprovechamos todas y todos, puede convertirse en una herramienta poderosa de consumo interno e inteligencia comercial”, afirmó. Por su parte, José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Tra-

razón social o actividad, similar a los navegadores tradicionales de internet.

Cada empresa puede generar un perfil tipo red social con fotografía, descripción, medios de contacto, publicaciones y mensajería interna. Asimismo, Econonet traduce su contenido en tiempo real a siete idiomas, entre ellos inglés, francés, chino, árabe y alemán, lo que permite establecer comunicación multilingüe y ampliar las posibilidades de negocio a nivel internacional.

Además, incluye un módulo de asesoría fiscal personalizada, en colaboración con la Facultad de Contaduría de la UAEM, accesible a través del sistema de citas de la Agencia de Transformación Digital.

En el apartado de financiamiento, se integran convocatorias y apoyos disponibles por parte de la SDEyT, así como de dependencias como Turismo y Desarrollo Agropecuario, facilitando su consulta, comparación y acceso.

En materia de vinculación, se destaca la incorporación de la primera bolsa de trabajo digital

hizo un llamado a las y los empresarios a conocer Econonet y registrar sus negocios para aprovechar este espacio de conexión y crecimiento.

En los últimos años, México ha implementado diversas políticas y programas para favorecer al sector empresarial y promover su crecimiento y competitividad.

La política de promoción de la inversión extranjera directa también ha sido una prioridad para el gobierno mexicano. Se han firmado acuerdos comerciales con varios países y se han implementado programas para facilitar la inversión extranjera y promover la colaboración entre empresas mexicanas y extranjeras. El gobierno mexicano también



Ante representantes de diversas cámaras y organizaciones del sector económico, la mandataria estatal explicó que esta herramienta permitirá a las y los empresarios registrar sus negocios, ofrecer servicios, establecer alianzas, capacitarse y acceder a nuevas oportunidades que impulsen sus unidades económicas.

bajo (SDEyT), indicó que la herramienta fue desarrollada por el Gobierno del Estado, con apoyo de la Agencia de Transformación Digital, encabezada por Samuel Rivera Muciño, y con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Destacó que su administración ha trabajado con base en cuatro vocaciones estratégicas: indus-

A su vez, Hugo Mariaca García, especialista en Vinculación de MIPyMEs, detalló que la



tria, agropecuaria, turismo, ciencia y tecnología. En este contexto, Econonet integrará servicios de más de 120 mil empresas vinculadas a estos sectores.

“Esta plataforma es una gran

plataforma está estructurada en cuatro grandes apartados: financiamiento, capacitación, herramientas y vinculación. Cuenta con un motor de búsqueda especializado para encontrar unidades económicas por nombre,

del Gobierno del Estado, desarrollada en conjunto con el Servicio Nacional del Empleo (SNE), donde es posible buscar, publicar y filtrar vacantes con alertas personalizadas para los usuarios.

Finalmente, Samuel Rivera Muciño subrayó que reunir a todas las unidades económicas del estado en una sola plataforma representa un gran avance. Por ello,

apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes), como el Programa de Apoyo a la Competitividad de las Pymes, que proporciona financiamiento y capacitación para ayudar a estas empresas a crecer y mejorar su competitividad. Además, se han establecido zonas económicas especiales y parques industriales para atraer inversión y promover la actividad económica.

En resumen, México ha implementado una serie de políticas y programas para favorecer al sector empresarial y promover su crecimiento y competitividad. Estas iniciativas han tenido un impacto positivo en la economía del país y han contribuido a atraer inversión y promover la actividad económica.



Una de las iniciativas más destacadas es la creación de la Agencia Nacional de Promoción Turística (Sectur), que ha trabajado para impulsar el turismo en el país y atraer inversión extranjera.

El gobierno mexicano también ha lanzado programas para

ha trabajado para mejorar la infraestructura y los servicios para el sector empresarial. Se han invertido recursos en la modernización de puertos, aeropuertos y carreteras, lo que ha mejorado la conectividad y la eficiencia en el transporte de bienes y servicios.



Se impulsa agenda turística estatal junto con municipios

Con el objetivo de fortalecer la planeación estratégica del sector y trabajar de manera coordinada con autoridades municipales, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, encabezó una reunión de trabajo con autoridades municipales y estatales para presentar las principales líneas de acción que consolidan al turismo como motor económico y social de los territorios.

Durante el encuentro se compartieron acciones clave como el Plan Maestro de Desarrollo Turístico –elaborado con asesoría del especialista Fernando Olivera Rocha–, el Observatorio Turístico Sostenible, las Rutas Mágicas de Color, el Plan Estatal Mezcal Morelos y los programas de profesionalización turística articulados con hoteleros, restauranteros y comunidades locales. En ese marco, se reiteró que el turismo en Morelos es una actividad transversal alineada al desarrollo económico, la sostenibilidad y el bienestar social, bajo el enfoque del Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”.

El secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, convocó a las autoridades presentes a fortalecer la participación de sus municipios en iniciativas estratégicas como el Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana 2025, a realizarse del 07 al 09 de noviembre, así como en la consolidación del turismo deportivo, el turismo de reuniones, el turismo comunitario y el turismo de bienestar, aprovechando la ubicación privilegiada del estado y su riqueza cultural y natural.

En esta jornada participaron los presidentes municipales Marino Santibáñez Alonso, de Zacualpan de Amilpas; Gilberto Orihuela Bustos, de Mazatepec; Marco Antonio Cuate Romero, de Axochiapan; Perseo Quiroz Rendón, de Tepoztlán; René Jacobo Ortuño, de Ocuituco; Eder Eduardo Rodríguez Casillas, de Jiutepec; César Dávila Díaz, de Huitzilac; Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, de Xochitepec; y Heladio Rafael Sánchez Zavala, de Yecapixtla, así como regidoras, regidores y directores de turismo de distintos municipios. Tam-

bién estuvo presente Marcos Manuel Suárez, secretario de Desarrollo Económico y de Turismo de Cuernavaca, quien reiteró la disposición del municipio capitalino para trabajar coordinadamente con el Gobierno estatal.

Por parte de la Secretaría de Turismo del Estado, acompañaron al titular María Fernanda Gaxiola Camacho, directora general de Desarrollo de Productos Turísticos; Francisco Abram Hernández Rodríguez, director general de Competitividad y Servicios Turísticos; Ventura Ríos García, directora general de Turismo Comunitario; y Francesco Taboada Tabone, director general de la Comisión de Filmaciones de Morelos. También asistieron Miguel Armando Moreno Madañaga, director general del Fideicomiso Turismo Morelos; Giovanni Soriano López, director del Fideicomiso Agua Hedionda; y

y comunitario. Morelos ha crecido significativamente en cuanto a oferta turística se refiere, gracias a sus Pueblos Mágicos y una rica historia cultural. Con cuatro

y costumbres. El Museo Doctor Emeterio González alberga más de 500 piezas, incluyendo un meteorito caído en la cercana Zazacatla.

El lago de Tequesquitengo es un santuario para los deportes acuáticos, donde se puede practicar esquí acuático, wakesurf y buceo. También se ofrecen actividades



Pueblos Mágicos oficiales, la entidad morelense se ha vuelto un referente de turismo nacional.

El clima de Morelos es conocido como “la eterna primavera” debido a su temperatura media anual de 21.5°C, lo que lo convierte en un destino ideal para visitar durante todo el año. Sus rincones están llenos de secretos turísticos

Tlaltizapán, conocido como el lugar donde vivió y murió el General Emiliano Zapata, ofrece una rica gastronomía y festividades como el carnaval, donde se destaca la danza típica de Morelos, el brinco del chinelo.

El estado de Morelos cuenta con una gran variedad de sitios arqueológicos, como Xochicalco, declarado Patrimonio de la Humanidad en 1999. Este yacimiento arqueológico es famoso por su Pirámide de la Serpiente Emplumada y su observatorio astronómico.

Otro destino turístico importante es Oaxtepec, que cuenta con el parque acuático Hurricane Harbor y el Exconvento de Santo Domingo de Guzmán. Los visitantes pueden disfrutar de actividades al aire libre y conocer la historia colonial de la región.

como paracaidismo de puentes y rafting.

La capital del estado, Cuernavaca, alberga edificaciones de notable belleza y relevancia histórica, como la Catedral y el Palacio de Cortés. El Jardín Borda, con sus impresionantes áreas verdes, es un sitio ideal para relajarse. El Zoofari de Cuernavaca es un zoológico que ofrece una convivencia cercana con los animales y cuenta con secciones para conocer a pie y en auto. El parque zoológico tiene un lago y una tirolesa de 200 metros de longitud.

Morelos también forma parte del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, una de las primeras áreas protegidas de México, decretada en 1935. Este parque ofrece amplios parajes y zonas boscosas para explorar.



José Luis Saavedra, director del Fideicomiso del Centro de Convenciones Morelos.

Durante la sesión, cada dirección general expuso los programas y proyectos prioritarios de su ámbito. Se abordaron temas como el fortalecimiento de segmentos turísticos, la capacitación a prestadores de servicios, el desarrollo de productos turísticos con identidad comunitaria y la promoción de Morelos como destino, impulsando la industria audiovisual y cinematográfica.

La reunión reafirmó el compromiso institucional de trabajar de manera coordinada con los municipios para consolidar a Morelos como un destino vivo y competitivo. La participación activa de los gobiernos locales será clave para hacer de Morelos, la primavera de México, un referente nacional del turismo sostenible

por descubrir, desde balnearios hasta centros recreativos.

Tepoztlán, uno de los Pueblos Mágicos más emblemáticos, se encuentra en las estribaciones del corredor biológico Chichinautzin y es conocido por su pirámide del Tepozteco y el Ex Convento de la Natividad. Los visitantes pueden disfrutar de la rica gastronomía local, incluyendo los famosos “itacates” y “tepoznieves”.

Tlayacapan, otro Pueblo Mágico, posee un patrimonio cultural religioso y arquitectónico del siglo XVI. El Ex Convento de San Juan Bautista es uno de sus principales atractivos turísticos, y su cerámica de barro vidriado es famosa en la región.

Xochitepec, que significa “en el cerro de las flores” en náhuatl, es un pueblo lleno de tradiciones



DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

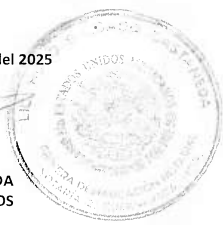
Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **382,472** de fecha **17 de Julio de 2025**, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: I.- **EL INICIO del TRÁMITE EXTRAJUDICIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **SILVIA ELENA GUTIÉRREZ ROSALES**; la **DECLARACIÓN de VALIDEZ del TESTAMENTO**, la **ACEPTACIÓN de HERENCIA**, de **LEGADOS** y el **NOMBRAMIENTO del CARGO de ALBACEA y ACEPTACIÓN del MISMO**, que se realizó a solicitud de los señores **SILVESTRE MAGUEY GUTIÉRREZ**, **SILVIA ALEXANDRA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ** representada en este acto por su **APODERADO GENERAL** el propio señor **SILVESTRE MAGUEY GUTIÉRREZ** y **MARÍA ANTONIETA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**, ésta última representada por su **APODERADA GENERAL** la señorita **NATALIA JOSÉ CORDOVA**; II.- **LA CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS**, que otorga por una parte como **CEDENTE**, la señora **MARÍA ANTONIETA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**, representada por su **APODERADA GENERAL** la señorita **NATALIA JOSÉ CORDOVA** y por la otra parte como **CESIONARIO**, el señor **SILVESTRE MAGUEY GUTIÉRREZ**, respecto de los derechos que le corresponden de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **SILVIA ELENA GUTIÉRREZ ROSALES**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “El Regional del Sur”, y en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 21 de JULIO del 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS



JAGG*gar
ESC. 382,472
EXP. 6735-2024

Muchos estragos ocasionaron las lluvias del miércoles en la capital

De la Redacción

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) informó que, como resultado de la lluvia acompañada de granizo y fuertes ráfagas de viento registrada este miércoles en el municipio de Cuernavaca, se ha reportado la caída de tres árboles en diferentes puntos de la ciudad.

Zonas afectadas:

- San Antón
- Lomas de Cortés
- Lomas de la Selva
- Chipitlán

Protección Civil y Bomberos de la SEPRAC ya se encuentran atendiendo los reportes y realizando labores para el retiro de árboles y la liberación de vialidades.

En la zona norte, específicamente en los poblados de Ocotepec y ahuatepec, se registró una fuerte granizada que alarmó a los vecinos, sin ocasionar daños de importancia.

Se recomienda a la población:

- Evitar transitar por zonas inundadas o donde haya presencia de cables caídos.
- Extremar precauciones al conducir.
- Reportar cualquier situación de riesgo al teléfono de emergencias: 777 312 12 74

La SEPRAC se mantiene en alerta y continúa monitoreando las condiciones climatológicas para salvaguardar la seguridad de la población.



Sucumben árboles por el agua y viento en Yautepec

De la Redacción

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Yautepec informó que durante la lluvia y fuertes vientos registrados la noche de este miércoles, se registró la caída de árboles. Al ofrecer detalle de los hechos registrados y atendidos, explicó que fueron tres los cuerpos arbóreos que se vinieron abajo en la colonia Tabachines y Cañón de Lobos, ante la gran cantidad de agua y fuertes vientos en dichas zonas.

El director de PC, Octavio Rojas Montaña comentó que no se registraron daños o personas lesionadas. El personal trabajó de manera inmediata para retirarlos de la vía pública.

La misma autoridad hizo un llamado a la población para mantenerse atenta cuando comiencen lluvias y evitar estar a la intemperie, en la medida de las posibilidades, así como guarecerse donde sea posible y seguro ante eventos de este tipo.



Presunta pareja cruel y golpeadora, detenida por ataques contra su hija

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente, a través del agente del Ministerio Público llevó ante el juez a Víctor Jesús “N” y Montserrat “N”, a quienes les formuló imputación por la probable comisión del delito de violencia familiar, en perjuicio de su hija en el municipio de Cuautla.

La pareja quedó en prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanece en espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.

De los hechos presuntivos del delito, se registraron el pasado 17 de julio del año en curso, cuando elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaban trabajos de investigación en la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Cuautla.

Ahí, los agentes observaron a Víctor Jesús “N” y Montserrat “N” presuntamente golpeando a una niña, por lo que intervinieron y fueron agredidos por

la pareja, la cual fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público (MP) especializado.

Así, el MP especializado reali-

zó las investigaciones, llevó a la pareja ante el juez y les formuló imputación por el delito de violencia familiar.



IMPUTACIÓN

VÍCTOR JESÚS “N” y MONTSERRAT “N”



Llevaba la condena en libertad, pero no observó orden del juez; reaprehendido

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Felipe de Jesús “N”, por la probable comisión de los delitos de violencia familiar y homicidio calificado en grado de tentativa, en perjuicio de su ex pareja y el hijo de ésta en el municipio de Cuautla.

El masculino fue asegurado en la colonia Gabriel Tepepa, en el municipio de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se registraron el 20 de diciembre de 2013, cuando las víctimas se encontraban descansando en su casa en la colonia 5 de Febrero, en el municipio de Cuautla.

tamente intentó privar de la vida a un adolescente y lo agredió a golpes junto con su madre, quien logró pedir ayuda de policías estatales, los cuales acudieron al lugar y detuvieron al hombre, siendo puesto a disposición del Ministerio Público (MP) especializado.

El MP especializado acreditó la responsabilidad del masculino quien fue sentenciado por un Tribunal de Enjuiciamiento por los delitos de violencia familiar y homicidio calificado en grado de tentativa. Felipe de Jesús “N” obtuvo un beneficio preliberacional y el juez le impuso medidas cautelares que le permitieron obtener su libertad.

Sin embargo, al incumplir con ellas, el hombre fue declarado sustraído de la acción de la justicia y con ello se le giró la orden de aprehensión, ejecutada por personal de la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN FELIPE DE JESÚS “N”



notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

JORGE ANTONIO BARRENA BARRENA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785 ☎ 777 109 1248

Boulevard Aparicio, No. 103, Col. Campo el Pavo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamor.com.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785 ☎ 777 109 1248

Boulevard Aparicio, No. 103, Col. Campo el Pavo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamor.com.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

JESÚS GONZALO OSSOLLO AYUSO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785 ☎ 777 109 1248

Boulevard Aparicio, No. 103, Col. Campo el Pavo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.